

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA

*2016: "Proteger el Planeta.
Recuperar la tierra. Participación
de la gente."*

17 de junio de 2016



Instituto
de Planeación,
Estadística
y Geografía

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
SEIEG





Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

17 de Junio de 2016

El suelo es considerado un recurso natural frágil y no renovable, debido a que resulta difícil y costoso recuperarlo e incluso, mejorar sus propiedades después de haber sido erosionado por las fuerzas abrasivas del agua y el viento o deteriorado física o químicamente. El suelo realiza un gran número de funciones clave tanto ambientales como económicas, sociales y culturales que son esenciales para la vida. Es indispensable para la producción de alimentos y el crecimiento vegetal; almacena minerales, materia orgánica, agua y otras sustancias químicas y participa en su transformación; sirve de filtro natural para las aguas subterráneas; es hábitat de una gran cantidad de organismos; proporciona materias primas para la construcción (arcilla, arenas, minerales, etc.) y es un elemento del paisaje y del patrimonio cultural.

En el estado de Guanajuato, se presentan como factores determinantes de la degradación del suelo la deforestación y los constantes cambios en el uso de suelo, la creciente desertificación, la degradación y el abandono de las tierras, así como factores socioeconómicos como la migración, la pobreza, el sobrepastoreo y hasta los conflictos por la tenencia de las tierras.

Las afectaciones al suelo registradas para el estado ponen en evidencia en gran medida las alteraciones negativas a la vegetación, así como el mal manejo del ecosistema o de los agroecosistemas debido a pautas de aprovechamiento forestal, agrícola y ganadera no sustentables.

Además, la dinámica climática tiene un papel trascendental en las condiciones del territorio guanajuatense: La circulación del verano

que trae calor, condiciones de humedad y lluvia más importantes; mientras que la corriente de invierno, trae poca humedad, frío y el periodo de sequía más prolongado del año. Por tal motivo, las alteraciones climáticas en la temporada de lluvias aumenta la vulnerabilidad de la población principalmente por la prevalencia de sequías, afectaciones en la agricultura de temporal, la disponibilidad de agua (de por sí escasa) y la vegetación que se ve reducida debido a no contar con las condiciones climáticas adecuadas para su desarrollo.

En el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación se resalta la importancia de la cooperación inclusiva para recuperar y rehabilitar suelo degradado y avanzar con ello hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su totalidad.



El suelo, el elemento que da vida y produce lo que consumimos, esa delgada capa que cubre la superficie de la tierra, como epidermis, soporta las funciones químicas, físicas y biológicas que dan sostenibilidad a los ecosistemas.



La sequía

- Derivado del cambio climático en la entidad, en la actualidad se presentan una serie de cambios en la temperatura (+2°C) y precipitación (-10%), lo cual favorecerá los climas cálidos y húmedos con bosques tropicales perennifolios. De acuerdo al Instituto Nacional de Ecología, una de las vulnerabilidades más importantes del Estado de Guanajuato relacionadas con el cambio climático es la desertificación.
- Según la información del Programa Nacional Contra la Sequía (PRONACOSE), durante abril de 2013 el Estado presentó sequía en 40 de los 46 municipios, es decir 86.28% de la extensión territorial. Esta condición colocó a Guanajuato como el cuarto estado con mayor porcentaje de afectación, tan sólo detrás de Hidalgo, Distrito Federal y Durango.
- Debido a su situación de zona semiárida, San Felipe y San Luis de la Paz fueron los municipios más golpeados por la sequía en una superficie de 2,978 km² y 2,000 km², respectivamente. Dolores Hidalgo (1,629 km²), San Miguel de Allende (1525 km²), Pénjamo (1,368 km²), Victoria (1,037 km²) y San Diego de la Unión (1003 km²) fueron otros de los municipios con tipo de sequía “anormalmente seco”¹.

1

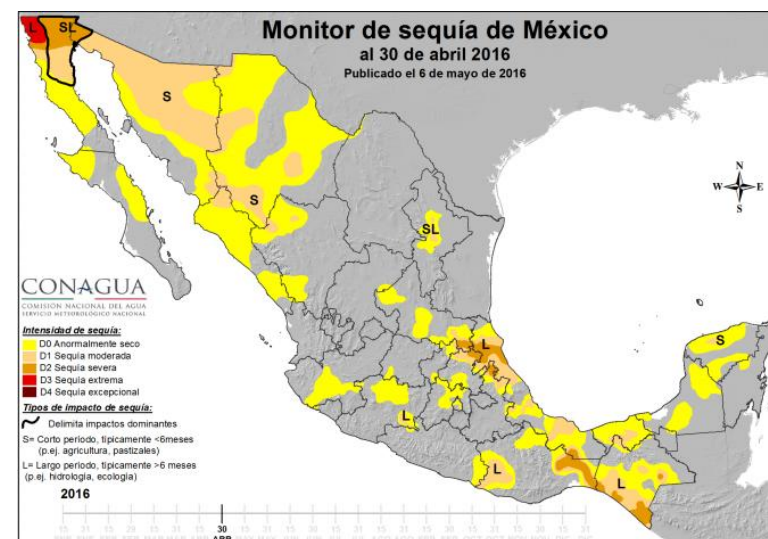
Fuente: Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

17 de Junio de 2016

- Durante abril de 2013, del porcentaje de área afectado por la sequía en el estado de Guanajuato 81.07% se consideró como “anormalmente seco” mientras que el 5.21% se consideró “sequía moderada”. Habrá que resaltar que entidades como Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas se presentaron todas las intensidades de sequía, desde las ya mencionadas hasta las sequías “severas”, “extremas” y “excepcionales”.

Nacional. Monitor de Sequía de México. Abril 2016





Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

17 de Junio de 2016

- Según las “declaratorias de desastres naturales” publicadas en el Diario Oficial de la Federación², Guanajuato tuvo en los últimos diez años los siguientes desastres naturales declarados:
 - 2000: Sequía generalizada.
 - 2003: Lluvias torrenciales en diversos municipios con inundaciones atípicas.
 - 2007: 600 viviendas dañadas por inundación.
 - 2009: Sequía atípica con pérdidas del 80% de cultivos de maíz blanco y frijol.
 - 2012: Sequía severa para 28 municipios del estado.
 - 2013: Declaración de desastre natural debido a los daños ocasionados por heladas atípicas en marzo afectando productos agropecuarios de 38 municipios.
- Se observa que en periodos de 12 años se alternan lluvias torrenciales e inundaciones con sequías atípicas y generalizadas, duplicando su severidad en este periodo. Ante tal situación, la agricultura de temporal (que depende de las lluvias de verano) sería fuertemente afectada; el agua disponible (de por sí escasa) será más peleada entre las ciudades, los cultivos y las industrias; los bosques, particularmente nuestros bosques templados, podrán verse

reducidos al no tener las condiciones climáticas adecuadas para su desarrollo³.

La desertificación

- En Guanajuato, más del 64% de la superficie está afectada por algún nivel de degradación. La mayor parte de ésta se encuentra afectada de manera moderada (21%), mientras que el 1.6% presenta una afectación severa y el 1.1% registran una afectación extrema.
- La desertificación que se empieza a manifestar en el Estado se identifica principalmente alrededor de las zonas urbanas más grandes (León y Celaya) y en el norte del Estado.
- Las tierras de agricultura de temporal son las más afectadas por la degradación. Esto se debe a fenómenos inherentes al sistema, como el lapso en el cual el suelo permanece sin vegetación en la temporada de secas.
- Guanajuato es la sexta entidad en el país con más alta fertilidad de sus suelos agrícolas (con un índice de 17.35meq/100g), por lo que la degradación se convierte en una amenaza importante que afectaría la fertilidad del suelo en el futuro.

² Fuente: Declaratorias de Desastres Naturales, recuperado el 13 de julio 2016 de: <http://www.dof.gob.mx>.

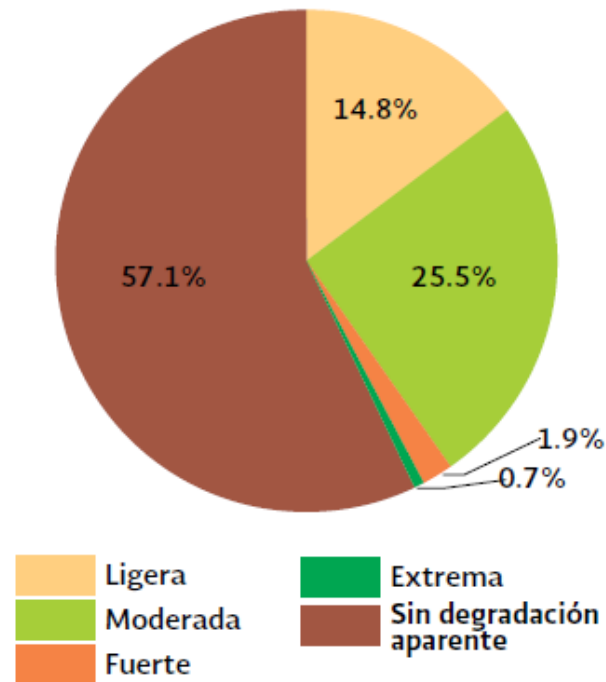
³ CONDE, Cecilia, México y el cambio climático global, UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, 2006.



Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

17 de Junio de 2016

Degradación del suelo según nivel en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas de México.



SEMARNAT. Informe de la situación del medio ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales, Indicadores clave y desempeño ambiental

- La degradación química del suelo está muy asociada a la intensificación de la agricultura en los últimos años, la contaminación y la salinización, en muchos casos, es debida a la presencia de sustancias extrañas en el suelo

provenientes de tiraderos de basura, derrames, residuos industriales y deposición de compuestos acidificantes. Guanajuato, es la sexta entidad con mayor proporción de superficie con degradación química (28.93%) en una superficie de 878.03 miles de has⁴.

- La erosión pluvial también representa un riesgo importante para el territorio estatal. En Guanajuato este tipo de afectación se presentó en el 23.51% de la superficie estatal afectada. En el 3.47% se presentó deformación del terreno, lo que corresponde a una superficie de 105,375 has, mientras que en el restante 19.94% se presentó pérdida del suelo superficial (605,018 has)⁵.
- Cuando el viento es el agente que provoca la erosión, ésta se conoce como erosión eólica. En el estado la superficie estatal afectada fue de 8.14% del total en una superficie de 247,150 has.
- También los incendios forestales son otro agente de destrucción de la vegetación y erosión del suelo. En lo que va del 2016 se han afectado 911 hectáreas en el estado de Guanajuato debido a incendios forestales de arbustos y

⁴ Fuente: SEMARNAT, Sistema Nacional de Indicadores Ambientales, 2005, Suelo: Indicadores Clave, con información de INEGI. Carta de Uso Actual del Suelo y Vegetación Serie III. México. 2005. Semarnat y Colegio de Postgraduados. Evaluación de la Degradación del Suelo Causada por el Hombre en la República Mexicana, escala 1:250 000. Memoria Nacional 2001-2002. México. 2003.

⁵ Ibid



Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

17 de Junio de 2016

matorrales, que lo ubica en el tercer lugar con la mayor superficie quemada.⁶

- Las causas más importantes que han ocasionado la degradación del suelo en el Estado son: la deforestación (35%), el sobrepastoreo (19%), las prácticas agrícolas inadecuadas (26%), la extracción de leña (11%) y el desarrollo urbano e industrial (1.5%). Se estima que se tienen 413 mil hectáreas en el Estado con un alto riesgo de erosión; 397,000 hectáreas evidencian un riesgo mediano y 11,826 hectáreas tienen bajo riesgo.

Proteger, recuperar, involucrar

El reto para el Estado a largo plazo en materia de Medio Ambiente, tal y como está definida en el Plan Estatal de Desarrollo es desarrollar una red de ciudades humanas y regiones atractivas e innovadoras, que aprovechan racionalmente sus recursos naturales en armonía con el medio ambiente y el territorio. La desertificación, la degradación de las tierras, la sequía y el cambio climático están interrelacionados. Como resultado de la degradación de las tierras y el cambio climático, las sequías son más intensas y se producen con más frecuencia, al igual que las inundaciones y las temperaturas extremas.

Sin una solución a largo plazo, la desertificación y la degradación de las tierras no solo afectarán el suministro de alimentos, también propiciarán un aumento de las migraciones y pondrán en peligro la estabilidad de las regiones.

Un objetivo estratégico para cumplir con este reto está en el conservar los ecosistemas y biodiversidad del estado, integrándolos al desarrollo social y económico, así como, reducir los impactos del cambio climático e incrementar medidas de adaptación a sus efectos.

La agricultura climáticamente inteligente y sostenible es otro método importante cuya aplicación no solo ayudará a las comunidades a crear resiliencia al cambio climático, sino que también contribuirá a mitigar sus efectos al tomar carbono de la atmósfera y devolverlo al suelo. La transición a una agricultura sostenible también aliviará la pobreza y generará empleo, sobre todo entre los más pobres del mundo.

Este año, el lema del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía es: «Protejamos el planeta. Recuperemos la tierra. Involucremos a la gente». Es el momento propicio para recordar que una gestión sostenible de la tierra aumenta tanto la comunidad como la resiliencia de los ecosistemas, mientras que mejora la condición de vida de las personas, en particular en aquellas que habitan las tierras secas.

SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA.

⁶ Fuente: Reporte semanal y acumulado de Incendios Forestales, informe de CONAFOR, 24 de febrero de 2016.